

Esta Unidad de Sistemas e Informática del Poder Ejecutivo no ha emitido información sobre los resultados de procedimientos de invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza; en virtud de que como se establece en su decreto de creación publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 04 de Enero del año 2016, no es una de sus facultades o atribuciones; siendo esta competencia de otra dependencia.